



CONSTANCIA

CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE MEDELLÍN È ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016 È 2020

En mérito a lo expuesto en Sentencia T-180 de 2015 y de acuerdo a las reclamaciones y derechos de petición presentados por algunos aspirantes dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Medellín . Antioquia para el periodo constitucional 2016 . 2020, la representante de la Universidad Autónoma Latinoamericana entidad encargada del proceso de selección, deja constancia que entre los días 24 y 27 de noviembre de 2015 se estará llevando a cabo las diligencias solicitadas por los petentes respecto a los resultados de sus exámenes de conocimientos y competencias laborales.

Esta constancia se publica en las páginas web del Concejo de Medellín . Antioquia www.concejodemedellin.gov.co y de la Personería Municipal de Medellín - Antioquia www.personeriamedellin.gov.co hoy 24 de noviembre de 2015 a partir de las 17:00 p.m.